

Sumario

Extraordinario núm. 25 - Jueves, 31 de octubre de 2019
Año XLI

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

PÁGINA

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

Anuncio de 30 de octubre de 2019, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por el que se informa de próxima convocatoria de llamamiento a aspirantes a nombramiento como personal funcionario interino, asimilado a Cuerpos de Administración General de la Junta de Andalucía.

2



5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

Anuncio de 30 de octubre de 2019, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por el que se informa de próxima convocatoria de llamamiento a aspirantes a nombramiento como personal funcionario interino, asimilado a Cuerpos de Administración General de la Junta de Andalucía.

Siendo necesaria la urgente cobertura de puestos de trabajo asimilados a Cuerpos de funcionarios de la Administración General de la Junta de Andalucía, de conformidad con el art. 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se pone en conocimiento de las personas interesadas que de acuerdo con lo establecido en el apartado 6.6 de la Resolución de 18 de julio de 2014, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por la que se regulan los procedimientos de selección y las bolsas de trabajo del personal funcionario interino de la Administración General de la Junta de Andalucía, se va a efectuar llamamiento múltiple para la cobertura de los citados puestos. El acto de llamamiento tendrá lugar el próximo martes 5 de noviembre, en la sede de esta Dirección General, sita en C/ Alberto Lista, núm. 16, de Sevilla. Los listados de las personas convocadas a dicho acto se publicarán el jueves 31 de octubre en la Web del Empleado Público. Así mismo, serán objeto de publicación en dicha Web del Empleado Público los listados de puestos a ofertar conforme se vayan incorporando al llamamiento. De no resultar adjudicados todos los puestos de trabajo en dicho acto, se procederá a continuar el procedimiento para la cobertura de los mismos por cualquiera de los medios contemplados en la citada Resolución de 18 de julio de 2014.

Sevilla, 30 de octubre de 2019.- La Directora General, Natalia Márquez García.